



PARAGUAI
TESÁI HA TEKO
PORÁVE
MOTENONDEHA



Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 12/2024.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los DIEZ Y NUEVE días del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTE Y CUATRO**, siendo las **09:00 hs.** se reúne en el Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones UOC N° 01 Nivel Central - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; el Sr. **Miguel León**, representante del Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones de la Dirección Operativa de Contrataciones, para el acto de Apertura de Sobres de la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 12/2024 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL PROYECTO DENOMINADO CENTRO RESIDENCIAL DE DESHABITUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ADICCIÓN (DITRES)"**.

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre de la firma que ha presentado su oferta en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES

MONTO TOTAL DE LA OFERTA

- | | |
|--|-------------------------|
| <p>1. MEGA SERVICE SRL.
Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS
Monto: Gs. 12.500.000.
Póliza N° 1508060233.
Vigencia: Desde el 14/11/2024 al 22/02/2025.
FOLIADO DEL 001 al 097.
Correo: megaservicesrl@gmail.com</p> | <p>Gs. 203.484.604.</p> |
| <p>2. A&M RAMOS GENERALES
Declaración Jurada de mantenimiento de oferta
Monto: Gs. 10.000.000.
FOLIADO DEL 001 al 011.
Correo: nadia_sosa81@hotmail.com</p> | <p>Gs. 160.520.000.</p> |

* Se hace constar en el presente Acta:

- a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones REQUISITOS DE PARTICIPACION Y CRITERIOS DE EVALUACION Punto 10 y de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/22 Art. 50 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.**
- b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.
- c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.

SR. MIGUEL LEON

Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones - DOC

Miguel León, Jefe

Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y B.S

Ronald Sosa

A&M RAMOS GENERALES
de **MARÍA ELIZANGELA SOSA**
Capitán Figari c/ República de Colombia
Tel.: (0981) 695 361

Elton Parecos

(MS) MEGA SERVICE S.R.L.
Dpto. de Licitaciones

OBSERVACIONES AL ACTA DE APERTURA.

EMPRESA: Mega Service SRL.

Se hace mención referente a la Garantía de Mantenimiento de ofertas de la firma A&M Ramos Generales que presenta Declaración Jurada con su oferta; que cuando el pliego de bases y condiciones pedía Póliza de Seguros.

EMPRESA: A&M RAMOS GENERALES.

Se hace mención referente al ítem N° 8 no se expresa marca ni fabricante.

Asunción, 19 de noviembre de 2024.


Elicio Parecos
[MS] MEGA SERVICE S.R.L.
Dpto. de Licitaciones

Ronald Sosa

A&M RAMOS GENERALES
de MARÍA ELIZANGELA SOSA
Capitán Figari c/ República de Colombia
Tel.: (0981) 695 361